

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.
 - c) Domicilio: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas, 29590 Málaga.
 - d) Tfno.: 951 920 208.
 - e) Fax: 951 920 210.
 - f) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - g) Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio.
 - b) Descripción del contrato: Gestión del Servicio Público de Comedor en el centro docente público López Mayor de Villanueva del Trabuco (Málaga) dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en la Modalidad de Concesión. Número de expediente: 00222/ISE/2013/MA .
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 198 (8.10.2013).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 77.398,37 euros (setenta y siete mil trescientos noventa y ocho euros con treinta y siete céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3.12.2013.
 - b) Contratista: Mediterranea de Catering, S.L. (B30145775).
 - c) Nacionalidad: Española.
6. Importe base de adjudicación (IVA excluido): 77.398,37 euros (setenta y siete mil trescientos noventa y ocho euros con treinta y siete céntimos).
7. Formalización.
 - a) Fecha: 23.12.2013.

Málaga, 14 de enero de 2014.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.